

Dirigido a estudiantes que consideran que por razones de experiencia o estudios previos, puede demostrar sus conocimientos, habilidades y aptitudes.

SOLO PODRÁN SOLICITAR LOS ALUMNOS REGULARES E IRREGULARES, QUE:

- No hayan cursado la asignatura previamente.
- Realizaron su reingreso en las fechas establecidas.
- Realizaron el registro de la asignatura a presentar en su carga académica.
- Hayan efectuado su pago de colegiatura, el cual deberá estar validado por la Coordinación de Administración y Finanzas antes del 30 de julio.

1

CONTACTA AL DOCENTE QUE IMPARTE LA ASIGNATURA, PARA CONOCER LOS REQUISITOS.



SI CUMPLES CON LOS REQUISITOS, SOLICITA Y REALIZA MÍNIMO 5 ASESORÍAS.



2

3

REALIZA TU SOLICITUD DIRIGIDA A LA COORDINADORA DEL PROGRAMA EDUCATIVO, DRA. LAURA GEORGINA ORTEGA LUNA.



ENTREGA TU SOLICITUD EN LA COORDINACIÓN.



8 AL 12 DE JULIO

4

5

REALIZA EL REGISTRO EN LÍNEA.

30 Y 31 DE JULIO



LAS UNIDADES ACADÉMICAS VALIDAN PARA QUE LOS ALUMNOS PUEDAN GENERAR SU FORMATO DE PAGO

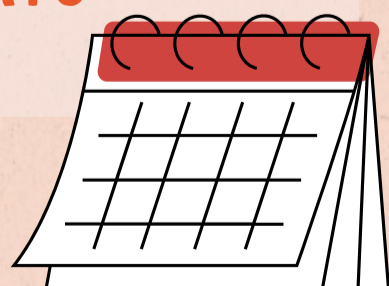
31 DE JULIO Y 1 DE AGOSTO



6

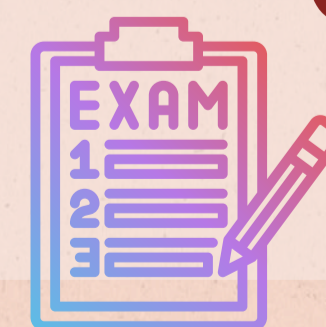
7

FECHA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL FORMATO



APLICACIÓN DE EXTRAORDINARIOS POR COMPETENCIAS

8 Y 9 DE AGOSTO



8

NOTA: PARA SOLICITAR TU EXAMEN EXTRAORDINARIO POR COMPETENCIAS EN LÍNEA, DEBERÁS DE CARGAR LA MATERIA EN EL PERIODO DE REINSCRIPCIÓN.

INICIA TU REGISTRO

